

ACTA DE CALIFICACIÓN

CONSULTORIA INDIVIDUAL Nº BID2-RSND-CNELEOR-FI-CI-007 "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL EN LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN EL CAMBIO-EL BOSQUE

En la Ciudad de *Machala*, provincia de El Oro, a los 15 días del mes de diciembre de 2015, se reúnen los delegados de la Comisión de Evaluación de la CNELEP Unidad de Negocio El Oro, en el marco del Convenio de Préstamo 3494/OC-EC 3494/CH-EC Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador II - EC-L1147, encabezadas por su presidente, , ingeniera Rosa Emilia Orellana Salcedo delegado técnico, ingeniero Marco Morales Abril, delegado financiero, señora Karina Caiminagua Vásquez, delegado jurídico, Abogado Christian Rodríguez Tenesaca, secretaria, licenciada Janeth Aguirre Cueva, para realizarse la **CALIFICACIÓN DE SOBRES** de la Contratación de Consultoría Individual Nº **BID2-RSND-CNELEOR-FI-CI-007 "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL EN LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN EL CAMBIO-EL BOSQUE**

Presupuesto referencial: **USD 18.950,00 (sin incluir IVA)**

1. ANTECEDENTES

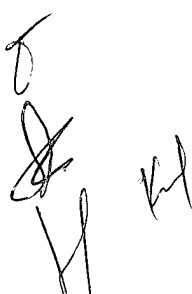
El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar pagos elegibles a la "Contratación de Consultoría Individual Nº **BID2-RSND-CNELEOR-FI-CI-007 "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL EN LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN EL CAMBIO-EL BOSQUE**

El procedimiento para la selección Contratación de Consultoría Individual, el cual se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) versión GN-2350-9*, y en los Lineamientos establecidos en los TDR.

De acuerdo a estos enunciados, la CNELEP UNIDAD DE NEGOCIO EL ORO, procedió a realizar las invitaciones personales, a través del Quipux y correos electrónicos de cada uno de ellos para la presentación de los sobres para representación de hojas de vida.

Conforme el cronograma establecido, el plazo límite para la presentación de los sobres fue hasta las 15h00 horas del 09 de diciembre de 2015, y de acuerdo a Memorando Nro. CNELEOR-ADM-2015-3030-M, la Sra. Lidia Garzón Córdova, remite tres (3) sobres cerrados que fueron recibidas en la secretaría de la administración, en el siguiente orden:

1. Ing. Willian Yangué Peñaloza
2. Ing. Lenin Condoy Marin
3. Ing. Peter Ortega Cuenca



2. CALIFICACIÓN DE SOBRES

En la planilla que se anexa y forma parte integrante de la presente acta, se deja constancia de la evaluación realizada a cada uno de los sobres presentadas en este proceso.

A continuación se presenta el cuadro de resumen de calificación:

ING. WILLIAN YANGUE PEÑALOZA

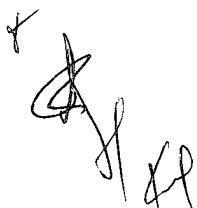
DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (%)	
	PUNTAJE BASE (PB)	PUNTAJE OBTENIDO
1) Perfil mínimo de la persona técnica	30	30
2) Experiencia específica de la persona técnica del proyecto	10	10
3) Plan de trabajo	20	20
4) Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos	20	20
PUNTAJE TÉCNICO		80

ING. LENIN CONDOY MARIN

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (%)	
	PUNTAJE BASE (PB)	PUNTAJE OBTENIDO
1) Perfil mínimo de la persona técnica	30	30
2) Experiencia específica de la persona técnica del proyecto	30	0
3) Plan de trabajo	20	10
4) Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos	20	0
PUNTAJE TÉCNICO		40

ING. PETER ORTEGA CUENCA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (%)	
	PUNTAJE BASE (PB)	PUNTAJE OBTENIDO
1) Perfil mínimo de la persona técnica	30	30
2) Experiencia específica de la persona técnica del proyecto	30	10
3) Plan de trabajo	20	0
4) Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos	20	0
PUNTAJE TÉCNICO		40



3.- CONCLUSIÓN

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos y legales exigidos en los términos de referencia, se concluye que al realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas, uno de los tres invitados alcanzo la puntuación más alta.

4.- RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo establecido en las Políticas para la **Selección y Contratación de Consultores Financiados** por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión GN-2350-9, numeral 5.2-Selección de Consultores Individuales.- *"Se hace teniendo en cuenta las experiencias y calificaciones para realizar el trabajo, no se necesita el apoyo de profesional adicional externo"*, esta Comisión de Evaluación, recomienda la adjudicación del proceso al Ing. Willian Yangue Peñaloza por cumplir con lo establecido en el numeral antes descrito del acuerdo de las políticas del BID.

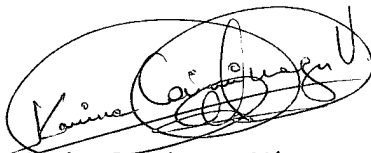
No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13 horas con 00 minutos se da por terminada la sesión, firmando en unidad de acto los miembros de la Comisión de Evaluación:



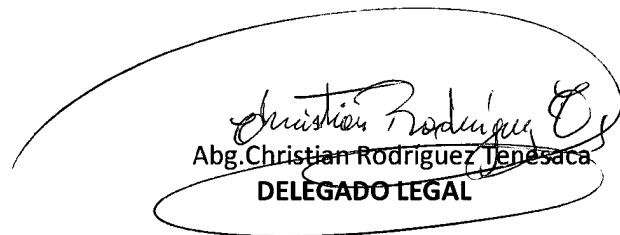
Ing. Rosa Orellana Salcedo
PRESIDENTE DE LA COMISION



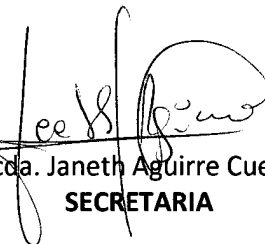
Ing. Marco Morales Abril
DELEGADO TÉCNICO



Sra. Karina Calminagua Vásquez
DELEGADO FINANCIERO



Abg. Christian Rodríguez Tenesaca
DELEGADO LEGAL



Lcda. Janeth Aguirre Cueva
SECRETARIA



ANÁLISIS DE OFERTAS

PROCESO: BID2-RSND-CNELEOR-FI-CI-007

FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL EN LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN EL CAMBIO-EL BOSQUE

OFERENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN												TOTAL DE PUNTAJE												
	Perfil mínimo de la persona técnica			Experiencia específica de la persona técnica del proyecto			Plan de trabajo			Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos															
	Título Académico	Hoja de Vida	15 Puntos	Certificado 1	10 Puntos	Certificado 2	10 Puntos	Certificado 3	10 Puntos	Claro y Completo	20 Puntos	No Claro		10 Puntos	Incompleto	0 Puntos	Vehículo	5 Puntos	Equipo de Comunicación Portátil	5 Puntos	GPS	5 Puntos	Computador Portátil	3 Puntos	Cámara Digital
ING. WILLIAN YANGUE PEÑALOZA	15	15	15	10	10	0	0	0	20	20	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	3	2	0	0	80
ING. LENIN CONDOY MARIN	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
ING. PETER ORTEGA CUENCA	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40

Ing. Rosa Orellana Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Abg. Christiana Rodríguez Tenesaca
DELEGADO DEL ÁREA JURÍDICA

Ing. Marco Morales Abril
DELEGADO TÉCNICO

Sra. Karina Gaiminagua Vásquez
DELEGADA DEL ÁREA FINANCIERA

Lcda. Janeth Aguirre Chelga
SECRETARIA